

21187

21187



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un envase para cantidades reducidas de materias" - - -  
a favor de Doña Magdalena MASAGUER VIVES, de nacionalidad  
española, domiciliada en BARCELONA, Castanyer, 33.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un registro de modelo de utilidad destinado a proteger la explotación exclusiva de un perfeccionamiento en la constitución de envases para contener pequeñas cantidades de materias, especialmente de materias destinadas a aplicaciones higiénicas y de tocador, que hace que tales envases resulten, siendo de reducido peso y volumen, suficientemente resistentes para no ser fácilmente deteriorados, a la vez que sean de cómoda apertura para la extracción de su contenido.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento que caracteriza el modelo en disponer cada envase compuesto de

21187



- 2 -

dos mitades de reducido diámetro y paredes delgadas de una materia insoluble en el agua, que presentan cada una una cavidad central y un borde plano que la rodea y permite la aplicación de una mitad contra la otra en oposición para con-  
5 tener entre ambas la materia envasada, constituyendo la característica principal del modelo el hecho de que la consolidación de las dos partes del envase se realiza mediante una guarnición anular de material maleable que queda establecida ecuatorialmente en el mismo envase, manteniendo por  
10 agrafado o remachado apretados uno contra otro los dos bordes planos de las dos mitades del envase, dejando la cavidad del mismo herméticamente cerrada.

Para que se comprenda perfectamente cuál es la disposición esencial de los envases provistos del perfeccionamiento de que se trata se representa en el dibujo adjunto, a título  
15 de ejemplo, un caso de ejecución práctico de uno de ellos, que aparece cerrado en la figura 1, dándose en la figura 2 la representación de una de las dos mitades del mismo.

Como puede observarse en el dibujo, el envase está compuesto de dos porciones iguales 1, 2, de un material celulósico moldeado bajo la forma representada en la figura 2, colocadas encajadas por sus bordes planos 3 y con sus cavidades  
20 4 en oposición, de modo que formen una reducida cámara cerrada en la que queda alojada la materia envasada. Las dos mitades 1 y 2 del envase quedan reunidas por la aplicación del anillo 5 de un material maleable, tal como un metal o aleación blandos, que sea capaz de acoger las dos mitades y quedar alrededor de ellas en correspondencia con su línea ecu-



torial de junta, estableciendo, mediante configuración for-  
zada por dobladura y compresión del propio anillo ejercidas  
al cerrar el envase, una guarnición que rebordea la línea  
ecuatorial antes citada y mantiene fuertemente apretados  
5 uno contra el otro los bordes planos de las dos mitades del  
envase.

Como es natural, podrán ser variables los materiales  
insolubles en el agua que se empleen en la constitución de  
las dos mitades de los envases, así como los metales y alea-  
10 ciones u otros materiales que se utilicen para establecer el  
anillo maleable de sujeción de una mitad del envase a la otra.

También podrá ser variable la forma que tengan dichas  
mitades en cada envase, así como la del aro de sujeción.

Para abrir los envases puede romperse, ya sea una de las  
15 dos mitades de ellos, ya sea el aro de junta de tales mita-  
des, para facilitar lo cual podrán presentar los mismos hue-  
llas, o bien entrantes o salientes adecuados.

Como se comprende, podrán ser variables sin que se alte-  
re la esencialidad del modelo de utilidad las dimensiones de  
20 los envases que se fabriquen en tal forma perfeccionados, y  
los productos que en los mismos puedan envasarse.

#### NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere  
la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación  
exclusiva de:

25 1.- Un envase propio para contener cantidades reducidas  
de materias, caracterizado esencialmente por estar compuesto

21187



- 4 -

de dos mitades de reducido diámetro y paredes delgadas de una materia insoluble en el agua, que presentan cada una una cavidad central y un borde plano que la rodea y permite la aplicación de una mitad contra la otra en oposición para contener entre ambas la materia envasada, constituyendo la característica principal del modelo el hecho de que la consolidación de las dos partes del envase se realiza mediante una guarnición anular de material maleable que queda establecida ecuatorialmente en el mismo envase, manteniendo por agrafado o remachado apretados uno contra otro los dos bordes planos de las dos mitades del envase, dejando la cavidad del mismo herméticamente cerrada.

2.- La explotación exclusiva del modelo de utilidad sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un envase para cantidades reducidas de materias".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Abril de 1949.

P. p. de Doña Magdalena MASAGUER VIVES,



FIG.1

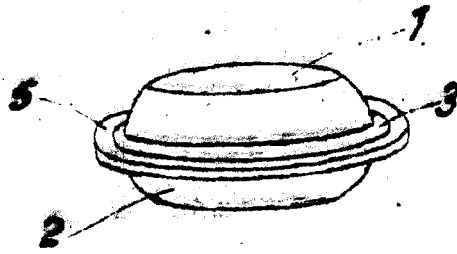
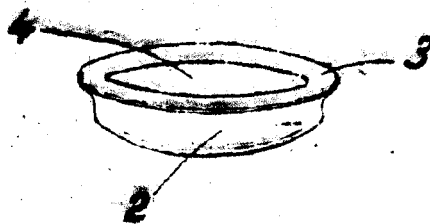


FIG.2



ESCALA VARIADA

Barcelona 20 ABR. 1910